

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *29* de *agosto* de 1985.-

Visto el presente expediente Nº 379.751/85 de la Subsecretaría de Administración, (Nº 1287/85 del Departamento de Arquitectura) por el cual se eleva para su aprobación, el Acta de Recepción Total Definitiva / de los trabajos correspondientes a la provisión y colocación de un sistema de puertas giratorias y marquesina integral en el edificio sede de los Tribunales Federales de Mendoza;

SE RESUELVE:

1º) Aprobar el Acta de Recepción Total Definitiva -obrante a fs. 1 de estas actuaciones- de los trabajos de provisión y colocación de un sistema de puertas giratorias con marquesina integral en los Tribunales Federales de Mendoza, suscripta por el Arquitecto Jorge Enrique Cedale en representación del Departamento de Arquitectura de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y el señor Emilio Arcuri en representación de la firma "ARCURI INOXIDABLES".-

2º) Regístrese, devuélvase las presentes / actuaciones a la Subsecretaría de Administración para su agregación a la documentación de dicha obra, existente en el Departamento de Arquitectura. Dése intervención al Registro de Inmuebles Judiciales.-

b.m



JOSE SEVERO CABALLERO